



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 116/2005

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO CARGO DE JEFE ADMINISTRADOR

Esc. R Gr. 13.- (Ficha n° 1053/2005)

Montevideo, 28 de octubre de 2005.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 585/05/34 la Suprema Corte de Justicia, aprobó el **llamado abierto a concurso** para la provisión de un cargo de **Jefe Administrador Esc. R Gr. 13**, para ser desempeñado en la División Informática del Poder Judicial;

◆ **Requisitos para la participación:** ser ciudadano uruguayo, tener conocimientos de inglés, ser profesional en el área de informática, con título de carácter universitario, emitido por institución pública o privada con reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura (título de Analista, Licenciado o Ingeniero en materia de Informática). Sólida experiencia en administración de sistemas operativos en ambientes LINUX o UNIX (en alguna de sus variantes).-

◆ **La Comisión Asesora:** a quien se le encomienda todo el proceso de selección, estará integrada por el **Ing. César Arambillete Cía**, Director del Departamento de Soporte de Sistemas de División Informática, **un representante a ser propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República** y la **Lic. Alicia Casares Avellino**, Psicóloga de División Recursos Humanos, quien deberán elevar a consideración de la Corporación la nómina resultante.-

◆ **Retiro de base e inscripciones,** los aspirantes deberán presentar su currículum (con foto carnet) adjuntando copia de los certificados de estudios (incluyendo escolaridad con reprobaciones), y de cada una de las actividades desempeñadas, en División Recursos Humanos, Sector Selección de Personal, calle San José 1092, 1° piso, Montevideo **hasta el día 11/11/05 inclusive.**-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

sm


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos